

N.REF: SGPEETA/Contratación y GE/RLJ/acr
CONTR 2025/477356

CORRECCIONES DE LA CORRECCIÓN DE ERROR DETECTADO EN LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPEL DE FOTOCOPIADORA PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE JAÉN Y CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE JAÉN. APERTURA DEL SOBRE ÚNICO “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

Advertido error material en el cálculo de la oferta anormalmente baja en la tabla del lote 2 y en virtud del art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda la rectificación y la publicación de la misma:

Donde dice:

Se detallan los cálculos:

CÁLCULO OFERTA ANORMALMENTE BAJA - LOTE 2	
NÚMERO DE OFERTAS	2
OFERTA DEL LICITADOR OFERTA MÁS ALTA	4.090,00 euros
OFERTA DEL LICITADOR OFERTA MÁS BAJA	1965,70 euros
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	4.212,90 euros
20% LICITACIÓN MAS ALTA	3.272 euros
LA OFERTA MÁS BAJA SUPERA 3.272 EUROS	SÍ (1.965,70 euros)

Debe decir:

CÁLCULO OFERTA ANORMALMENTE BAJA - LOTE 2	
NÚMERO DE OFERTAS	2
OFERTA DEL LICITADOR OFERTA MÁS ALTA	4.090,00 euros
OFERTA DEL LICITADOR OFERTA MÁS BAJA	1.965,70 euros
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	4.212,90 euros
MENOS 20% DE LA LICITACIÓN MAS ALTA	3.272 euros

**LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE EMPLEO,
EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO**



MARIA DEL MAR HERREROS HUETA		28/11/2025 13:38:50	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw52wnjDw77VC2lQtClhxw5qLCn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	